



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA**

FIJACIÓN EN LISTA

NEGOCIOS FIJADOS EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO DEL RÉGIMEN MUNICIPAL, DURANTE LOS CUALES ESA CORPORACIÓN O CUALQUIER OTRA PERSONA PUEDE INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO. SE FIJA HOY NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

- 1. EXPEDIENTE: 2015-00506-00
ACCION: EXEQUIBILIDAD
ACTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CALDONO – CAUCA
MAGISTRADO: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

- 2. EXPEDIENTE: 2015-00508-00
ACCION: EXEQUIBILIDAD
ACTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE LA SIERRA -CAUCA
MAGISTRADO: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

- 3. EXPEDIENTE: 2015-00507-00
ACCION: EXEQUIBILIDAD
ACTOR: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CALDONO – CAUCA
MAGISTRADO: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a. m., de hoy nueve (09) de noviembre de 2015, por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario